Prioridades Bancada de Senadores Democracia Cristiana 21 mayo 2015

Ante la proximidad de la cuenta pública que S.E. la Presidenta de la República rendirá al país, la bancada de Senadores de la Democracia Cristiana, propone los siguientes temas que estimamos prioritarios:

1. Reforzar y avanzar decididamente en la agenda de gobierno de acuerdo a los compromisos establecidos en el programa, en específico la reforma educacional, laboral y el desafío de elaborar una nueva Constitución política para Chile.

2. En cuanto al proceso constituyente, que debería iniciarse en el mes de septiembre, se requiere sea precisado su alcance, para así garantizar su concreción junto con la efectiva participación de la ciudadanía y el fortalecimiento de nuestra institucionalidad.

3. Respaldamos con entusiasmo la agenda de probidad y transparencia que S. E. La Presidenta ha presentado al país, en base a las propuestas establecidas en la comisión Engel y a las iniciativas de ley elaboradas por distintos parlamentarios. Se requiere establecer una separación estricta entre la política y los negocios, mayor transparencia en la actividad política y en la función pública, así como las sanciones al incumplimiento grave de las normas de financiamiento electoral.

4. Apoyamos de manera decidida la agenda legislativa contra la desigualdad y los abusos que responde a las aspiraciones de los chilenos y chilenas, esperamos tramitar durante este año las modificaciones a la ley de Isapres que permitan terminar con la discriminación por sexo, edad o enfermedad, sentando las bases de una reforma que garantice el fortalecimiento del sistema público de salud. En nuestro país, donde la jubilación promedio apenas supera los 197 mil pesos, se requiere iniciar el debate sobre los cambios al sistema de AFP que permitan una vejez digna a los adultos mayores en Chile.

5. En materia de protección social el acceso a la salud ha sido una de prioridades de las familias chilenas, por lo cual proponemos un plan especial de fortalecimiento de la salud primaria, incorporación de especialistas, fortalecimiento de la capacidad resolutiva y de atención de los establecimientos públicos y la inclusión de un programa especial de acceso a la salud mental. De la misma manera esperamos avanzar en la discusión de una ley general de cáncer, que incluya una política integral para abordar esta enfermedad y el apoyo a las madres y padres para el cuidado de sus hijos enfermos.

6. Necesitamos avanzar con más fuerza en seguridad ciudadana, por lo que proponemos promover una política integral de prevención y control del delito con metas y plazos definidos que permitan una mejor evaluación y seguimiento de sus resultados. Al respecto nos parece fundamental potenciar la participación ciudadana (consejos comunales seguridad), respaldamos el fortalecimiento del Ministerio Público y un mayor empoderamiento a la labor de las policías.

7. Hemos dado pasos importantes en equidad de género con la creación del Ministerio de la Mujer y la ley de cuotas, pero tenemos que avanzar en establecimiento de derecho a sala cuna universal como un derecho tanto para madres como padres trabajadores, terminando con una discriminación odiosa hacia las mujeres en el mundo del trabajo.

8. A la luz de las últimas cifras de crecimiento económico para nuestro país, se requiere un plan de reactivación económica, que vaya más allá de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. A su vez, concentrar un fuerte apoyo a las MIPE bajo un enfoque que se adapte a sus necesidades específicas.

9. Considerando los desastres naturales que han golpeado a nuestro país en el último año, los compatriotas que han perdido sus hogares tienen que tener un lugar prioritario en la agenda. Imprimir mayor celeridad a la Reconstrucción en Valparaíso, Atacama y Antofagasta, así también para los sectores afectados por el volcán Calbuco en los Lagos. Para ello proponemos la creación de una agencia para la reconstrucción que pueda acelerar el trabajo en terreno de recuperación de la infraestructura.

10. La prioridad del proceso de reconstrucción y los recursos necesarios para ello, obligan a revisar con realismo la programación de los compromisos adquiridos en materia de infraestructura pública, reprogramando plazos en casos que fueran necesarios.

11. Creemos fundamental poner urgencia a la tramitación del proyecto de ley que crea una nueva institución en materia de gestión de emergencias, en base a un modelo que reconozca el trabajo desde la base y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y gobiernos locales.

12. “Chile no es Chile sin sus regiones” por lo que reafirmamos la necesidad de avanzar en el proceso de descentralización de nuestro país, específicamente el traspaso de competencias que permita a los gobiernos regionales liderar el desarrollo económico y social de cada uno de los territorios.

Carolina Goic | Pedro Araya | Andrés Zaldívar

Ignacio Walker | Manuel Antonio Matta

Jorge Pizarro | Patricio Walker